# INFORME DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 003

| Tipo de Informe: | Final | | Parcial | X | Pago No: (3) |
|---|---|---|---|---|---|

| Número del contrato: | Fecha del contrato: | Fecha de Iniciación: | Fecha de Terminación: |
|---|---|---|---|
| SG 131 DE 2022 | Marzo 9 de 2022 | Marzo 9 de 2022 | 8 de Julio de 2022 |

| Nombre del Contratista: | Identificación del Contratista: |
|---|---|
| **EMISORA DIOCESANA RADIO CATATUMBO (Representante Legal: Jehison Raúl Quintero Muriel)** | **NIT 807.007.906-7 (Cédula de ciudadanía Representante Legal: 1.065.872.639 de Aguachica)** |

**Objeto del contrato de prestación de servicios.**
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES, QUE PROMUEVAN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y GARANTICEN LOS SERVICIOS DE FOMENTO PARA LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

| Nombre del Supervisor | Cargo del Supervisor: | Dependencia: |
|---|---|---|
| **GERMÁN NAVARRO PEÑARANDA** | **Profesional Universitario adscrito a la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña.** | **Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña.** |

**Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución):**
(75%)

**VALOR A PAGAR:**
DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000.00) MCTE.

| Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones) | Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (Desde el 9 de mayo al 8 de junio de 2022) |
|---|---|
| 1) Promocionar, difundir y transmitir todos los mensajes y procesos que realizará la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. | Promocioné, difundí y transmití en el horario de 7:00 am a 8:30 am de lunes a viernes correspondiente al espacio de Noticias 11.50, boletines informativos y menciones alusivas a las diferentes actividades desarrolladas por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo y, todas aquellas enfocadas a promover los procesos educativos y garantizar los servicios de fomento para la permanencia escolar de niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Ocaña.<br><br>Emití de lunes a viernes en el horario de 8:55 am, los programas denominados "Escuela de Padres" producidos por la Secretaría de Educación, |

Cultura y Turismo, con el fin de brindar las pautas necesarias que permitan a los padres de familia llevar una mejor educación y crianza de sus hijos, los siguientes temas:

- Compromiso de los estudiantes
- Participación de padres en actividades.
- Permanencia escolar
- Compromiso de los estudiantes
- Participación de padres en actividades
- Permanencia escolar
- Actitud de los padres con los hijos
- Claves para evitar deserción
- Compromiso de los estudiantes
- Participación de padres en actividades
- Permanencia escolar
- Actitud de los padres con los hijos
- Claves para evitar deserción
- Compromiso de los estudiantes
- Participación de padres en actividades
- Permanencia escolar
- Actitud de los padres con los hijos
- Claves para evitar deserción
- Compromiso de los estudiantes

Emití en el horario de las 4:00 pm de lunes a viernes los programas denominados "La Ruta Escolar", producidos por la Secretaría de Educación, cultura y turismo, que tienen como finalidad facilitar y apoyar el proceso de aprendizaje de niños, adolescentes y jóvenes promoviendo los procesos educativos existentes y su permanencia dentro de la educación, con los siguientes temas:

- Las leyendas
- Representación de la Tierra
- La globalización
- La célula
- Obras literarias

Emití durante la emisión del espacio noticioso de Radio Catatumbo "Noticias 11.50" de lunes a viernes de 7 am a 8:30 am, un spot con mensaje de motivación alusivo a la permanencia escolar, con el propósito de incentivar a los niños, adolescentes y jóvenes a continuar con su proceso de formación como base para el desarrollo de sus metas y propósitos, con los siguientes temas:

Motivación al estudio
Ilusión de estudiar para cumplir sueños

| | |
|---|---|
| | Emití en los horarios de 11:00 a.m. y 2:30 p.m., en programación ordinaria de lunes a viernes, spots motivacionales con el propósito de promover el estudio como eje fundamental para el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes del Municipio de Ocaña, con los siguientes temas.<br>Pacto por la educación<br>Estrategias del Bibliobús |
| **2)** Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del presente contrato deba manejar | Garanticé la confidencialidad y privacidad de la información. |
| **3)** Si a ello hubiere lugar, constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el presente contrato. | Constituí las garantías requeridas por el contratante en el mes de marzo de 2022. |
| **4)** Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato. | Cumplí con el pago de tasas, tributos y demás. |
| **5)** Estar inscrito en el registro único tributario RUT | Aporté el respectivo registro único tributario en el mes de marzo. |
| **6)** El contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de aporte frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en la leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias. | Cumplí con el pago de aporte frente al régimen de seguridad social e integral durante el periodo del 9 de mayo al 8 de junio de 2022. |
| **7)** Estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral | Cumplí con mis obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social desde el 9 de mayo al 8 de junio de 2022. |
| **8)** El contratista se compromete a ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual. | Cumplí con la ejecución del presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual. |
| **9)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar y omitir algún acto o hecho. En tales eventos el contratista deberá informar inmediatamente a la Alcaldía de Ocaña Norte de Santander y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos. | No se presentó ninguna situación con respecto a esta obligación. |
| **10)** Demás obligaciones que surjan en desarrollo del objeto contractual. | No surgió ninguna actividad diferente a las establecidas en el contrato SG 131 DEL 9 DE MARZO DE 2022. |

**JEHISON RAUL QUINTERO MURIEL**
**CC.1.065.872.639 de Aguachica**
**Representante Legal Emisora Diocesana Radio Catatumbo**

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas desde el 9 de mayo al 8 de junio de 2022.

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios SG 131 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2022.

**GERMÁN NAVARRO PEÑARANDA**
**Profesional Universitario adscrito a la Secretaría de Educación,**
**Cultura y Turismo**
**Supervisor**

# EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

## EMISORA DIOCESANA RADIO CATATUMBO
**9 de Mayo al 8 de junio de 2022**

Momento en que fueron emitidas las menciones dentro de noticias.





Emisión del programa escuela de padres

